



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD

Resolución de aprobación de Pre-escolar-Básica Primaria y Secundaria 2423 del 28-12-99 Resolución de aprobación Media Técnica 1058 del 26-12-2001 Resolución de aprobación de Pre-escolar-Básica y Media sede II 0171 del 31-03-2017 NIT. 802.002.042-8 Código DANE: 108758000066. SEDE II 108758800097

SEDE I: Calle 60 N° 22-30 Las Moras – Tel. 3281730 3281731

SEDE II: Diagonal 51 A N° 16B1 -14 Villa Lozano.

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	IE-ITICSA-RE-0024-2022
OBJETO:	SUMINISTRO Y ADECUACION ELECTRICA DE LA SALA DE INFORMATICA DE VILLA SOLANO
CONTRATISTA:	CELSO GONZALEZ ALVAREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	8.694.866-8
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)
PLAZO:	El plazo será de 4 días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del servicio
FECHA DE INICIO:	11 de noviembre de 2022.

El día 11 de noviembre de 2022, se reunieron en las oficinas de La Institución Educativa Técnica Industrial y Comercial de Soledad, el señor **EDWIN DE JESUS PEÑA CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. **72.011.740** expedida en Baranoa Atlántico, en calidad de Rector, quien se denominara CONTRATANTE, y por otro lado **CELSO GONZALEZ ALVAREZ** identificado con NIT No. **8.694.866-8**, en calidad de CONTRATISTA, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes del Contrato de Prestación de Servicio No **IE-ITICSA-RE-0024-2022**. La presente se firma por quienes en ella intervinieron al 11 de noviembre de 2022.

EDWIN PEÑA CASTRO
CC 72.011.740 de Baranoa.

CELSO GONZALEZ ALVAREZ
C.C 8.694.866-8